

**GUÍA DE ASPIRANTES  
PROGRAMAS UNIVERSITARIOS  
3 SEMESTRES COMPLEMENTARIO A LA TECNOLOGÍA  
SEMESTRE 2017-2 TECNOLOGOS DE ESUMER**

**Para realizar exitosamente su proceso de inscripción, admisión y matrícula, tenga en cuenta los siguientes pasos.**

Toda la información necesaria para este proceso, la puede consultar en el Área de Mercadeo Institucional (sede Robledo, bloque administrativo - 2° piso) o por internet en la dirección [www.esumer.edu.co/programas-academicos](http://www.esumer.edu.co/programas-academicos).

Si desea información sobre entidades de financiación, puede consultar en el área de Cartera (sede Robledo, bloque administrativo 3° piso), PBX: 403 81 30 ext. 4296 o en la dirección [www.esumer.edu.co/entidades-de-financiacion](http://www.esumer.edu.co/entidades-de-financiacion).

**CALENDARIO DE INSCRIPCIONES**

Inscripciones	Abril 24 a julio 17 de 2017
Valor de la inscripción	\$107.000
Entrevistas	Abril 24 a julio 17 de 2017
Resultado de admisión	Una vez finalizada la entrevista
Pago de matrícula	Disponible a partir de la notificación de admisión hasta el 21 de julio de 2017
Matrículas pregrado	Del 15 al 22 de julio del 2017
Iniciación de clases	<b>Julio 31 de 2017</b>
Iniciación de clases sabatinos	<b>Julio 15 de 2017</b>

**Nota:** si usted es aspirante a profesionalizarse en el programa de Administración Comercial y de Mercadeo y procede de una institución diferente a Esumer, debe tener en cuenta que su proceso de admisión se realiza bajo la modalidad de homologación de asignaturas. Deberá solicitar una asesoría antes de realizar el proceso de inscripción. Para esto comuníquese con Mercadeo Institucional en el teléfono 403 81 30 ext. 4231. En esta asesoría se aclarará el proceso de homologación de estudios previos, así como la documentación requerida para éste.

**Si usted desea profesionalizarse en un programa de un área diferente a la obtenida en la tecnología, es necesario realizar un semestre de nivelación.**

**PROCESO DE INSCRIPCIÓN EN LÍNEA**

Le recomendamos tener a la mano las siguientes instrucciones durante el proceso de inscripción.

## ASPIRANTES A TÍTULO UNIVERSITARIO (CICLO) - TECNÓLOGOS DE ESUMER

1. Ingrese a la dirección [www.esumer.edu.co](http://www.esumer.edu.co), haga clic en el banner [Inscripciones Abiertas](#), en la parte inferior encontrará la opción de [Inscripción en línea](#), haga clic e ingrese su tipo y número de documento de identidad, luego elija la opción **Entrar** y acepte realizar el proceso de inscripción.
2. Filtre por el nivel de estudio que desea realizar y **seleccione el programa de su preferencia (Título Universitario- Ciclo)**.
  - Administración Comercial y de Mercadeo
  - Administración Financiera
  - Negocios Internacionales
  - Administración Logística

**\*Nota: Si el estudiante al terminar su tecnología empalma con el título universitario de inmediato, no debe pagar inscripción.**

**Si el estudiante suspende sus estudios por más de un semestre, deberá pagar inscripción.**

3. Continúe diligenciando los formularios que el sistema le solicita.  
**No requiere entrevista**

\*Recuerde ingresar a [www.icfesinteractivo.gov.co](http://www.icfesinteractivo.gov.co) para verificar su resultado de saber Pro o Icfes (la cual es obligatoria) para continuar con su proceso.

Haga clic en **Siguiente** y finalice escogiendo la fecha y hora en la cual usted desea realizar su entrevista, haga clic en la opción **Seleccionar** nuevamente para confirmarla y finalizar el proceso.

4. Una vez finalice el diligenciamiento de los formularios, diríjase a Registro y Control Académico (sede Robledo, bloque administrativo - 1° piso) con los siguientes documentos:
  - Documento de identidad: se debe entregar digitalizada (escaneada) en formato JPEG o PDF, se recibe en USB o CD.
  - Pruebas **ICFES (Saber 11)**
5. Después de entregar la documentación completa en Registro y Control Académico, recibirá un usuario y contraseña para ingresar al sistema académico; **conservé estos datos porque lo identificarán como estudiante a partir del momento de su matrícula**. Adicionalmente, con este usuario y contraseña, podrá descargar el

comprobante de pago de matrícula, ingresando a la página [clic.esumer.edu.co](http://clic.esumer.edu.co), link **Financiero**, el cual podrá cancelar a través de las siguientes alternativas:

- a. Online: ingrese a la página [clic.esumer.edu.co](http://clic.esumer.edu.co), digite su usuario y contraseña y en el vínculo **Financiero** debe dar **Aceptar** en firma de contrato para poder liquidar, elija la opción **Pago en línea** y realice el pago a través de la web desde su cuenta bancaria o tarjeta de crédito.  
**(No realice pagos por Facturanet Bancolombia)**
- b. Pago en Bancolombia con efectivo y/o cheque.
- c. Pago en la Tesorería de la Institución Universitaria Esumer (sólo pagos con tarjeta débito, crédito y/o cheques a nombre de la Institución).

### PROGRAMAS UNIVERSITARIOS OFRECIDOS

- Administración Comercial y de Mercadeo  
Valor por semestre formativo:  
  
Modalidad Presencial \$3.522.000  
Modalidad Virtual \$2.465.000
- Administración Financiera  
Valor por semestre formativo: \$3.522.000
- Negocios Internacionales  
Valor por semestre formativo: \$3.522.000
- Administración Logística  
Valor por semestre formativo: \$3.522.000

### DESCUENTOS

La Institución otorga descuentos a los estudiantes y personas que cumplan o que se encuentren incluidas dentro de alguno de los siguientes criterios:

- **Afiliados (as) a Comfenalco:** aplica para aquellos estudiantes que se encuentren afiliados a la caja de compensación, pero en **calidad de cotizantes** y que a su vez ingresarán a cursar el primer semestre académico en nuestra Institución (estudiantes nuevos). El valor del descuento es equivalente al 10% del valor de la matrícula y no es acumulable ni reembolsable.

Se debe tramitar antes de hacer el pago de la matrícula y para ello debe dirigirse al Área de Cartera, ubicada en el bloque Administrativo, 3° piso, con el fin de generar un nuevo comprobante de pago.

**Nota:** después de pagada la matrícula no se hacen reembolsos del descuento.

- **Afiliados (as) a Coomeva:** aplica para aquellos estudiantes que se encuentren afiliados a la Cooperativa Coomeva, más no a la EPS de dicha entidad y que a su vez ingresarán a cursar el primer semestre académico en nuestra institución (estudiantes nuevos).

El valor del descuento es equivalente al 10% del valor de la matrícula. Como requisito fundamental, el estudiante debe solicitar, ante esta entidad, el “Bono Educativo Coomeva” y a su vez le corresponderá entregarlo en el Área de Cartera de nuestra institución. **Es importante anotar que este descuento aplicará antes de que el estudiante efectúe el pago de su matrícula y éste será válido para todos los semestres académicos; siempre y cuando, traiga el bono educativo en cada uno de ellos.**

**Nota:** Después de pagada la matrícula no se hacen reembolsos del descuento.

- **Hermanos(as), hijos y cónyuges de los estudiantes:** dichas personas podrán acceder al descuento, siempre y cuando hayan firmado el contrato de matrícula. El valor del mismo equivale al 5% del valor de la matrícula. ***El descuento aplicará para todos los semestres académicos.***

***Nota:*** En lo que corresponde al descuento “Hermanos(as) y cónyuge de los estudiantes”, es primordial aclarar que el estudiante deberá cancelar el valor total de la matrícula y posteriormente deberá dirigirse a la oficina de Recepción; solicitar el “formato de descuento” diligenciarlo y radicarlo.

- **Hijos, hermanos(as) y cónyuges de los empleados:** dichas personas podrán acceder al descuento, siempre y cuando hayan firmado el contrato de matrícula. El valor del descuento dependerá de las consideraciones citadas en el artículo segundo de la resolución de rectoría No.152. ***El descuento se solicitará ante Gestión humana y aplicará para todos los semestres académicos.***

**El anterior procedimiento deberá ser efectuado dentro de las dos primeras semanas de clase (del 31 de julio al 11 de agosto), de lo contrario no habrá lugar al descuento.**

#### ENTIDADES DE FINANCIACIÓN

La Institución ha establecido convenios de financiación con entidades públicas y privadas, con el propósito que los estudiantes puedan acceder al estudio de nuestros programas de una manera fácil, ágil y segura a través de planes de financiación flexibles y acorde con las necesidades de nuestro público estudiantil. Las entidades con las cuales se tiene convenio son:

- ICETEX (Instituto Colombiano de Créditos y Estudios Técnicos en el Exterior)
- Fondo EPM para la Educación Superior
- Fondo Camino a la Educación Superior – Presupuesto Participativo, Alcaldía de Medellín.
- Banco Pichincha
- Sufi Bancolombia
- Helm Bank
- Cooperativa de Ahorro y Crédito Fincomercio

Si requiere mayor orientación financiera puede dirigirse al Área de cartera , la cual está ubicada en el Bloque Administrativo - 3° piso; allí podrá resolver sus inquietudes de manera personal o telefónica y virtualmente con la analista de cartera **Yeimy Gonzalez**, en el PBX: 4038130 ext. 4296 – e-mail: [cartera@esumer.edu.co](mailto:cartera@esumer.edu.co).

**Mayor información en Mercadeo Institucional en el  
PBX: (4) 403 81 30 Opc.1 o en el e-mail: [esumer@esumer.edu.co](mailto:esumer@esumer.edu.co)**